AVÍCOLA GRANJA VILLACÍS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2017

El 20 de febrero de 2017, a las 16:00 p.m., en el domicilio de la compañía **AVÍCOLA GRANJA VILLACÍS CIA. LTDA.**, ubicado en la calle José Andrade número OE1-37, intersección Vicente Duque, Parroquia Carcelén, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reunieron dentro de la primera convocatoria, los siguientes socios: **1) ELBA RAQUEL GRANJA VILLACÍS**, titular de 2000 participaciones, representada por el señor Diego René Granja Vivas, conforme al documento de representación que se adjunta al expediente. **2) MARTHA GLADYS GRANJA VILLACÍS**, titular de 2000 participaciones, representada por la señora Kelly María Acevedo Granja, conforme al documento de representación que se adjunta al expediente. **3) TERESA DEL NIÑO GRANJA VILLACÍS**, titular de 2000 participaciones, representada por el señor Pablo Almeida Granja, conforme al documento de representación que se adjunta al expediente. **4) DIEGO RENE GRANJA VIVAS**, titular de 1000 participaciones, por sus propios y personales derechos. **5) KEITH RAÚL GRANJA VIVAS**, titular de 500 participaciones, representado por el señor Diego René Granja Vivas, conforme al documento de representación que se adjunta al expediente. **6) HUGO DANIEL GRANJA VIVAS**, titular de 500 participaciones, representado por el señor Diego René Granja Vivas, conforme al documento de representación que se adjunta al expediente. **7) DANIELA MICHEL GRANJA DONOSO**, titular de 667 participaciones, por sus propios derechos. **8) JOSÉ LUIS GRANJA DONOSO**, titular de 667 participaciones, representado por la socia Daniela Michel Granja Donoso, conforme al documento de representación que se adjunta al expediente. **9) GUSTAVO JAVIER GRANJA DONOSO**, titular de 666 participaciones, representado por la socia Daniela Michel Granja Donoso, conforme al documento de representación que se adjunta al expediente. Los socios presentes y legalmente representados, conforman las 10.000 participaciones sociales, es decir, representan el 100% del capital suscrito de la compañía. **DE LA CONVOCATORIA**: La presente junta general fue legal y debidamente convocada por el gerente general y representante legal de la compañía, mediante publicación realizada en el diario La Hora del día 09 de febrero de 2017 y a través de correos electrónicos dirigidos a cada uno de los socios. **AUTORIDADES**: Conforme establecen los artículos 12 y 13 del Estatuto Social, la presente Junta General fue presidida por el señor DIEGO RENÉ GRANJA VIVAS, en su condición de actual Presidente de la compañía; y, por decisión unánime de los presentes se designó como secretaria ad hoc a la señora MARÍA DEL CARMEN MORALES LEON. **QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA:** A solicitud del Presidente, Secretaría dejó constancia que como consecuencia de la

lista de asistentes que se ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General pues los socios asistentes y representados conforman las 10.000 participaciones sociales de la compañía, encontrándose reunido el 100% del capital suscrito de la compañía. En tal virtud, el Presidente declaró legalmente constituida la Junta General y pidió se pase a tratar los puntos del orden del día. **LECTURA DE LA CONVOCATORIA**: El Presidente solicitó que Secretaría proceda a dar lectura a la convocatoria. La secretaria procedió en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, en el diario La Hora del día 09 de febrero de 2017, el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVÍCOLA GRANJA VILLACIS CIA. LTDA. De conformidad con el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías y al artículo octavo del Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los socios de la Compañía AVICOLA GRANJA VILLACIS CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria que se llevará a efecto el día lunes 20 de febrero del 2017, a las 16H00 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle José Andrade número OE1-37, intersección Vicente Duque, Parroquia Carcelén, Cantón Quito, Provincia Pichincha, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico del año 2016, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los administradores. 3.- Conocer sobre el nombramiento de los administradores de la Compañía. Nota: en caso de no existir el quórum legal y reglamentario en la primera convocatoria, la Junta General Extraordinaria de Socios se reunirá, en segunda convocatoria con el número de socios presentes. Se encuentran disponibles para los socios los documentos mencionados en el punto dos de la presente convocatoria, en las mismas oficinas detalladas en el encabezado. Quito, 9 de febrero de 2017." **DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO:** El Presidente manifestó que se ha cumplido con el primer punto del orden del día, esto es la constatación del quorum, por lo que es preciso pasar a tratar los siguientes puntos detallados en la convocatoria. **PUNTO DOS: Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico del año 2016, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los administradores:** El Presidente pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Mario Jesús Jiménez e informa de sus gestiones dentro del ejercicio económico del año 2016 y agradece a los socios la confianza depositada, e indica que su nombramiento ha terminado por lo que será necesario nombrar un nuevo gerente general en su reemplazo. Terminada la lectura del informe el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y las cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por la gerencia general, del cual se ha

distribuido una copia a cada uno de los presentes. Al efecto se concedió la palabra al contador de la compañía, señor Gerardo Mesías Campaña Carvajal, quien hizo una exposición detallada del balance y sus anexos evacuando y absolviendo todas las inquietudes que le hicieron los socios de la compañía. La Junta General luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General y contador de la compañía las inquietudes de los socios, procedió al debate de los mismos. En seguida el Presidente de la compañía solicitó a los socios votar sobre la aprobación del balance, informe de gerencia y cuentas de la compañía. Los resultados de la votación fueron los siguientes: A favor de la aprobación, 6000 participaciones que representan el 60% del capital suscrito de la compañía, a saber: Elba Raquel Granja Villacís (2000 participaciones), Diego René Granja Vivas (1000 participaciones), Keith Raúl Granja Vivas (500 participaciones), Hugo Daniel Granja Vivas (500 participaciones) y Martha Gladys Granja Vivas (2000 participaciones). En contra de la aprobación 4000 participaciones, que representan el 40% del capital suscrito de la compañía, saber: Teresa Del Niño Granja Villacís (2000 participaciones), Daniela Michel Granja Donoso (667 participaciones), José Luis Granja Donoso (667 participaciones) y Gustavo Javier Granja Donoso (667), en total: 4000 participaciones. Por consiguiente, con 6000 votos a favor que representan el 60% por ciento del capital suscrito de la compañía, la Junta General, por mayoría absoluta, **RESOLVIÓ**: **a)** Aprobar el informe del gerente general. **b)** Aprobar el balance del ejercicio económico del año 2016, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias. En cuanto a la distribución de utilidades, tras una breve deliberación, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESOLVIÓ**: Que las utilidades de la compañía se distribuyan entre los socios en forma legal por el monto de quince mil dólares de Los Estados Unidos de América (Usd. 15.000,00), quedando lo restante para capital de trabajo de los negocios sociales. **PUNTO TRES: Conocer sobre el nombramiento de los administradores de la Compañía.** El Presidente puso en conocimiento de los socios de la compañía la necesidad de designar al Gerente General y al Presidente de la compañía, toda vez que los periodos para los que fueron elegidos se encuentran vencidos, punto que fue analizado y debatido por los asistentes. Tras breves deliberaciones, la representante de la socia Martha Gladys Granja Villacís mocionó que se designe como Presidente de la compañía al señor Diego René Granja Vivas. La moción fue analizada y aceptada unanimidad de votos la Junta General. En cuanto a la designación de gerente general, por unanimidad de votos se resolvió designar para el cargo a la Sra. Kelly María Acevedo Granja. Por lo expuesto, la Junta General de la compañía, por unanimidad de votos, **RESOLVIÓ**: **a)** Designar como Presidente de la compañía al señor Diego René Granja Vivas. **b)** Designar como gerente general de la compañía a la señora Kelly María Acevedo Granja. **c)** Los administradores son nombrados para un período de cinco años conforme lo dispone el estatuto, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía. **d)** Que la Secretaría redacte y extienda los correspondientes nombramientos para su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil de Quito. **LECTURA**

7. APROBACIÓN DEL ACTA: Por no existir ningún otro punto que conocer, el Presidente concedió un momento de receso para la redacción de esta acta. Al reinstalarse la sesión, con las mismas personas que dio su inicio, se leyó el total contenido de esta acta, cuyo contenido fue leído en alta voz y aprobado por unanimidad sin modificaciones. La sesión se clausuró a las 18h15 y para su constancia y validez, firman el Presidente y Secretaria ad hoc .

DIEGO RENE GRANJA VIVAS
PRESIDENTE

MARIA DEL CARMEN MORALES LEON
SECRETARIA AD HOC

AVICOLA GRANJA VILLACIS CIA. LTDA.

LISTA DE ASISTENTES A REUNIÓN DE JUNTA GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL DE LA JUNTA GENERAL

FECHA DE LA JUNTA GENERAL:	20 DE FEBRERO DE 2017
LUGAR:	Domicilio de la compañía, calle José Andrade número OE1-37, intersección Vicente Duque, Parroquia Carcelén, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano
HORA:	16h00
CLASE DE JUNTA:	EXTRAORDINARIA
FECHA CONVOCATORIA:	09 DE FEBRERO DE 2017, PUBLICADA EN EL DIARIO "LA HORA".
CLASE DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA

CONCURRENTES

ADMINISTRADORES Y EJECUTIVOS.

NOMBRE	CARGO	CONCURRE
Diego René Granja Vivas	Presidente	Sí concurre
Mario Jesús Jiménez	Gerente	Sí concurre

SOCIOS

SOCIO	PARTICIPACIONES	%	CONCURRENCIA	FIRMA
Elba Raquel Granja Villacís	2000	20%	Representada por el Sr. Diego René Granja Vivas.	
Martha Gladys Granja Villacís	2000	20%	Representada por la Srta. Kelly María Acevedo Granja.	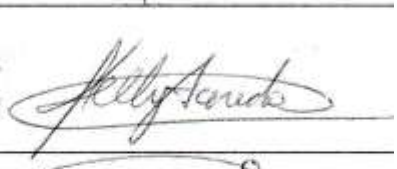
Teresa Del Niño Granja Villacís	2000	20%	Representada por el Sr. Pablo Almeida Granja.	
Diego Rene Granja Vivas	1000	10%	Personal	
Keith Raúl Granja Vivas	500	5%	Representada por el Sr. Diego René Granja Vivas.	
Hugo Daniel Granja Vivas	500	5%	Representada por el Sr. Diego René Granja Vivas.	

José Luis Granja Donoso	667	6,67%	Representado por Daniela Michel Granja Donoso	
Gustavo Javier Granja Donoso	666	6,66%	Representado por Daniela Michel Granja Donoso	

CERTIFICAMOS: Que los socios que concurren personalmente o representados, representan el 10.000 participaciones sociales, equivalente al 100 % del capital social.

PRESIDENTE

SECRETARIA AD HOC

Quito, 20 de febrero de 2017.

AVICOLA GRANJA VILLACIS CIA. LTDA.

LISTA DE ASISTENTES A REUNIÓN DE JUNTA GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL DE LA JUNTA GENERAL

FECHA DE LA JUNTA GENERAL:	20 DE FEBRERO DE 2017
LUGAR:	Domicilio de la compañía, calle José Andrade número OE1-37, intersección Vicente Duque, Parroquia Carcelén, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano
HORA:	16h00
CLASE DE JUNTA:	EXTRAORDINARIA
FECHA CONVOCATORIA:	09 DE FEBRERO DE 2017, PUBLICADA EN EL DIARIO "LA HORA".
CLASE DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA

CONCURRENTES

ADMINISTRADORES Y EJECUTIVOS.

NOMBRE	CARGO	CONCURRE
Diego René Granja Vivas	Presidente	Sí concurre
Mario Jesús Jiménez	Gerente	Sí concurre

SOCIOS

SOCIO	PARTICIPACIONES	%	CONCURRENCIA	FIRMA
Elba Raquel Granja Villacís	2000	20%	Representada por el Sr. Diego René Granja Vivas.	
Martha Gladys Granja Villacís	2000	20%	Representada por la Srta. Kelly María Acevedo Granja.	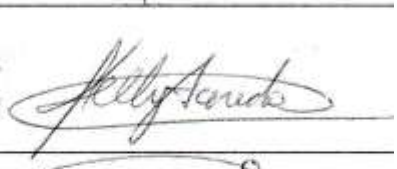
Teresa Del Niño Granja Villacís	2000	20%	Representada por el Sr. Pablo Almeida Granja.	
Diego Rene Granja Vivas	1000	10%	Personal	
Keith Raúl Granja Vivas	500	5%	Representada por el Sr. Diego René Granja Vivas.	
Hugo Daniel Granja Vivas	500	5%	Representada por el Sr. Diego René Granja Vivas.	